



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

24

VISTOS:

QUILLON, martes 22 enero 2013

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- Los Comprobantes Contables 0-35, 0-94
- Las Obligaciones Presupuestarias 20-39, 20-97

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

MERCK S.A

80.621.200-8

LA SUMA DE: \$

SON 42.840

PESOS M/L

CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, POR CONVENIO MERCK S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMAS NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD, 1343543 6Y 1345595. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		21.420 ✓	80621200-8	F-134
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		21.420 ✓	80621200-8	F-134
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			42.840 80621200-8	C-518
TOTALES :			42.840	42.840	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME